

COMPAÑÍA DE TAXIS TRANSPORTE MIXTO TRANSDANZANTE S.A.

NOTAS AL BALANCE

Al 31 de Diciembre de 2013

En el proceso de aplicación de políticas contables, se han establecido normas o políticas en los montos reconocidos en los estados financieros para las siguientes situaciones.

1. Para montos significativos en rubros importantes en los estados financieros la compañía revelará notas explicativas
2. Aplicarás políticas contables cuando se trate de estimación
3. La Sociedad establecerá términos y condiciones en cualquier tipo de contratos por servicios sean estos de personal, transporte o cualquier tipo de servicio.
4. La sociedad ha reconocido ingresos por venta de servicios
5. La sociedad ha reconocido costo y gastos enmarcados en la Ley de Régimen Tributario



CPA. Lorena Gordillo Cajiao
CONTADORA